



"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ  
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN, VINCULACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA  
Oficio Circular Núm. CNBBBJ/DGOVAC/044/2023  
Ciudad de México, a 15 de marzo del 2023

Asunto: **Material de apoyo proceso de selección de la población beneficiaria JEF-2023-1.**

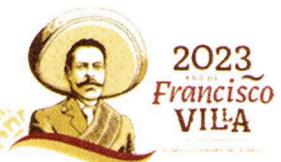
**AUTORIDADES RESPONSABLES DE  
SUBSISTEMAS Y ORGANISMOS DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR  
PRESENTE**

De conformidad con lo establecido en el **ACUERDO número 26/12/22** por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro para el ejercicio fiscal 2023, numeral 3. Lineamientos y 3.3.2 Procedimiento de selección, **Etapa 2. Difusión del Programa y designación de Enlace del plantel educativo**, dentro del procedimiento para la selección de la población beneficiaria, emitidas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el pasado 28 de diciembre de 2022, que a la letra señala:

2. Difusión del Programa y designación de Enlace del plantel educativo	<p>De manera semestral, la Coordinación Nacional envía, de manera electrónica o por los medios que ésta determine, el Comunicado de Inicio (Anexo 2) a los Subsistemas Escolares de ES y a las Autoridades escolares. En dicho documento, la Coordinación Nacional brinda información sobre las condiciones, el mecanismo y las fechas en las que se dará la participación de los planteles educativos referente a la carga de la información escolar de los educandos solicitantes, principalmente.</p> <p>La Autoridad escolar de cada plantel educativo designa al Enlace responsable y encargado de reportarle su matrícula a la Coordinación Nacional, cuando esta la solicite. La designación y el reporte de la matrícula se realiza en la plataforma electrónica o a través de los medios que la Coordinación Nacional determine. En caso de haber un cambio de Enlace responsable, la Autoridad escolar deberá notificarlo por medio oficial a la Coordinación Nacional.</p> <p>Los Subsistemas Escolares de ES, las Secretarías de Educación de las entidades federativas o sus equivalentes, apoyan a la Coordinación Nacional en el seguimiento y difusión de las actividades de esta etapa.</p>	Coordinación Nacional Autoridad escolar Subsistemas Escolares de ES
--	--	--

X  
f  
A  
B

Al respecto, en el marco del proceso de selección de la población beneficiaria para el Programa S283 Jóvenes Escribiendo el Futuro 2023-1, a fin de reforzar las comunicaciones con las y los educandos solicitantes; se remite y se pone a su disposición el siguiente material de apoyo:





- Preguntas **frecuentes sobre cómo solicitar la beca**, en: <https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/articulos/beca-jovenes-escribiendo-el-futuro-de-educacion-superior>
- **Qué es y cómo funciona SUBES**, en: <https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/articulos/como-funciona-el-sistema-unico-de-beneficiarios-de-educacion-superior-subes?idiom=es>
- Tutorial **cómo usar SUBES 2023**, en: <https://youtu.be/i9YAaYJbJyk>
- Video informativo y postales informativas sobre el **registro de la solicitud a la Beca para el Bienestar Benito Juárez de Educación Superior "Jóvenes Escribiendo el Futuro"**.

En ese sentido, se solicita de su invaluable apoyo para que, a través de su conducto, se difunda esta información con las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) adscritas al Subsistema a su digno cargo para que, a su vez, éstas compartan la misma con las y los educandos solicitantes. Lo anterior, a fin de aminorar el flujo de información falsa, mitigar los posibles incidentes y/o prever cualquier situación que pudiera afectar a la comunidad estudiantil en su proceso de solicitud a la beca del Programa en mérito.

Finalmente, se exhorta a las autoridades educativas, escolares y a las y a los estudiantes, consultar los medios oficiales de esta Coordinación Nacional, en:

- Comunicados oficiales: <https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/documentos/comunicados-a-autoridades-educativas-superior>
- Twitter: <https://twitter.com/BecasBenito>
- Facebook: <https://www.facebook.com/BecasBenito>
- Instagram: <https://www.instagram.com/becasbenitojuarezoficial/>
- YouTube: <https://www.youtube.com/c/BecasBenitoJuárezOficial>
- Sitio Web: <https://www.gob.mx/becasbenitojuarez>
- Tjktok: <https://www.tiktok.com/@becasbenitojuarez>

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**VALERIA LÓPEZ LÓPEZ**  
**DIRECTORA GENERAL DE OPERACIÓN, VINCULACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA**

C.c.e.p. Abraham Vázquez Piceno - Coordinador Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez. - De conocimiento.  
 Edgar Alejandro Hughes Cano - Director de Área. - De conocimiento.  
 Laura Elizabeth Durán Barbosa - Directora de Procesos de Atención a Beneficiarios. - De conocimiento.  
 María Fernanda García Cázares - Director de Área. - De conocimiento.  
 Jesús Genaro Vázquez Soto - Director de Área. - De conocimiento.  
 Efraín Chacara Velasquez - Director de Área. - De conocimiento.

Anexos

- Archivo PDF: 01\_AVISOS\_CONV\_JEF\_23\_TW
- Archivo PDF: 01\_AVISOS\_CONV\_JEF\_23\_IG
- Archivo PDF: 01\_AVISOS\_CONV\_JEF\_23\_FB
- Archivo MP4: 01\_CONVOCATORIA JEF 2023

Av. Insurgentes Sur 1480, Col. Actipan, CP. 03230 Benito Juárez, Ciudad de México.  
 Tel: 55 5482 0700 [www.gob.mx/becasbenitojuarez](http://www.gob.mx/becasbenitojuarez)



2023  
**Francisco VILLA**